

Sexualidapp: redes digitales al servicio del empoderamiento de las mujeres

Una aplicación creada por Mujer y Salud en Uruguay (MYSU) para difundir los derechos sexuales y reproductivos.



Sexualidapp!
Salud Sexual y Reproductiva a mano

SEXUALIDAPP: ORIGEN Y DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN

“La comunicación, sin dudas, puede estar al servicio de la construcción de sociedades inclusivas, no violentas, respetuosas de las personas y libres de estigmas y discriminaciones. Para ello deberá necesariamente profundizar la democratización de sus contenidos, fomentando el diálogo y la defensa de la libertad de expresión para la convivencia pacífica de la diversidad de pensamientos y de voces. Jugando este rol el aporte de la comunicación al desarrollo de sociedades más justas y felices sería sustantivo” (Abracinskas y Santos en UNESCO: 2010, 385- 386¹).

Sexualidapp es la primera aplicación para dispositivos móviles en Uruguay que brinda información segura y confiable sobre derechos sexuales y reproductivos. Es creada por Mujer y Salud en Uruguay (MYSU) en 2014 tras detectar que este tipo de instrumento constituye un mecanismo innovador para difundir información a diversos públicos, a los cuales es más complejo acceder por los medios convencionales (documentación impresa o digital sobre derechos sexuales y reproductivos u otros medios). La presentación dinámica, interactiva y accesible de la información sobre anticoncepción, cuidados en las prácticas sexuales, servicios de salud y mecanismos de denuncia, entre otros, constituye una herramienta eficaz para democratizar la información y potenciar la apropiación de derechos por parte de las mujeres. Su alcance es ilimitado, ya que la aplicación es de descarga gratuita y está disponible para todos los dispositivos Android y Apple.

La aplicación ha desarrollado un constante proceso de mejora e incorporación de nuevos contenidos. En este sentido, en el 2015 se realizó una actualización que incorporó nuevas secciones con el objetivo de mejorar aún más el acceso y la diversificación de la información en derechos sexuales y reproductivos.

En el siglo XXI, en un mundo sumamente globalizado y tecnologizado, la rapidez y el dinamismo con el cual fluye y se difunde la información es realmente veloz, y por tanto las herramientas para transmitir los contenidos deben actualizarse y tener carácter innovador. En este sentido, MYSU se enfocó de manera pionera a nivel país y regional hacia el abordaje y alcance de toda la ciudadanía para difundir conocimientos sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

La aplicación Sexualidapp, obtuvo el apoyo y el reconocimiento por parte del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) destacándose su carácter innovador en el uso de las TICs para la difusión de derechos y servicios sexuales y reproductivos en el Uruguay. Asimismo ha sido tomada como antecedente e insumo por parte del Ministerio de Salud Pública del Estado Uruguayo para la creación de una aplicación denominada “el gurú del sexo”.

Desde distintas organizaciones nacionales y regionales se ha reconocido el carácter innovador y eficaz de la herramienta. Un ejemplo de ello es la organización Argentina Fundación Huésped, la cual se puso en contacto con nuestra organización pidiendo información sobre la aplicación con miras a actualizar una propia.

¹ UNESCO (2010) Comunicación para el desarrollo: una herramienta para el cambio social y la participación. Experiencias y enfoques en Uruguay. Capítulo Comunicación y equidad de género. Uruguay

Sexualidapp ha tenido diversos impactos en materia de difusión de derechos. A partir de la divulgación de información, la misma contribuye en el cometido de impulsar autonomía para las mujeres al ser concebida como una herramienta de libre acceso promotora de la democratización del conocimiento.

Desde su perspectiva integral, esta aplicación ha desempeñado un rol inclusivo en su población de impacto. Con un mecanismo comunicacional sintético y eficaz, abarca a distintos públicos: niñas, niños, adolescentes y adultos, mujeres, varones y personas con otras identidades u orientaciones sexuales. Es una herramienta que aboga por informar, educar, empoderar y autonomizar a las mujeres y a la ciudadanía en general, en tanto todos y todas somos sujetos de derechos.

En el entendido de que la difusión de la información es una herramienta clave para efectivizar el cumplimiento de los derechos, MYSU ha incorporado a sus líneas de trabajo la creación de mecanismos que utilizan las nuevas tecnologías digitales. Gracias a la alta tasa de conectividad y de cobertura a internet con la que Uruguay cuenta, se ha posibilitado que aún las personas de bajos recursos dispongan de equipos móviles y conexión, lo cual contribuye a democratizar el alcance de la aplicación. Un estudio de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) del año 2015, en base a presentaciones de datos estadísticos, da cuenta de la evolución e incremento de los servicios móviles con acceso a banda ancha en el país. En el año 2010 la población que contaba con este servicio cubría 453.133 equipos, mientras que para el año 2015 los equipos móviles con banda ancha a nivel nacional pasaron a ser 2.665.467. (URSEC, 2015) ²

Sexualidapp se realizó a partir de la plataforma que elaboró MYSU en 2012 denominada Hacé Click! y tiene una retroalimentación constante con éste. Hacé Click! es un material didáctico que busca apoyar la tarea docente en educación sexual y que también puede ser utilizada por el estudiantado y el público en general. Esta plataforma multimedia contiene material interactivo, propuestas pedagógicas y bibliografía actualizada sobre distintos componentes de la salud, la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos. También se pueden realizar estas actividades como parte de un programa de trabajo de los docentes que quieran abordar estas temáticas en los talleres de salud sexual y reproductiva con las y los adolescentes.

Sexualidapp por su parte, mediante un lenguaje sencillo y con mensajes sintéticos, claros y directos, presenta información sobre distintos aspectos referidos a la salud sexual y reproductiva.

Actualmente cuenta con las siguientes secciones:

- **Mapa con la geo-referenciación de los servicios públicos de SSR y aborto en todo el país** registrados en la Red integrada de efectores públicos de salud. La misma informa sobre la dirección y teléfono de los centros, así como días y horarios de consulta.

- **Información sobre anticoncepción** en donde se describe en qué consiste la anticoncepción, cuáles son los métodos anticonceptivos, contiene una lista de los métodos anticonceptivos incluidos en la canasta básica que todo prestador de salud debe proveer, e informa sobre la inexistencia de un método ideal.

- **Me cuido, te cuidas, nos cuidamos** ofrece información relevante para todo tipo de pareja acerca de cómo cuidarse y cuidar al otro/a en las prácticas sexuales. En particular presenta información sobre las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) describiendo en qué consisten, qué pasa cuando se tiene una ITS, cuándo se debe consultar, qué hacer y cómo cuidarse.

² URSEC (2015) Informe: “Evolución del sector telecomunicaciones en Uruguay”. Montevideo. Uruguay

- **Aborto** contiene información sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). La sección describe los cambios efectuados tras la aprobación de la Ley N°18.987 del 2012 exponiendo los requisitos para efectuar un aborto de manera legal, el procedimiento que debe realizarse, los métodos utilizados, y el recurso que pueden interponer los/las profesionales de objetar conciencia.
- **Adolescentes** describe cuando se es adolescente, los cambios en el cuerpo que se experimentan, los cuidados que se deben tener, proporciona información sobre los derechos en salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes en Uruguay, difunde la existencia del carné de adolescentes y los espacios de atención en salud específicos para adolescentes.
- **Palabras claves** constituye un glosario de más de 60 términos sobre la temática, en el cual se exponen las definiciones con un lenguaje sencillo.
- **¡Te escuchamos!** Es un formulario en el que la/os usuaria/os pueden contar su experiencia personal sobre la atención recibida en los servicios de salud sexual y reproductiva, así como dudas, consultas o preguntas, que son respondidas por el equipo de MYSU.
- **¿Cómo denunciar?** es una sección que especifica el procedimiento que la/el usuaria/o debe seguir para denunciar su centro de salud en caso de que no tenga la prestación correspondiente o se haya recibido una mala atención.

En la era de la información, el uso de las TICs se constituye como un mecanismo propicio para difundir derechos y en ese sentido empoderar a las mujeres en aras de su emancipación. La democratización del conocimiento constituye un elemento clave para empoderar a las mujeres.

IMPORTANCIA DE LAS TIC'S E INCORPORACIÓN DE SEXUALIDADAPP

Dada la importancia que la comunicación tiene en la construcción del pensamiento social, MYSU ha buscado desarrollar su estrategia a partir de su campo específico de intervención que es la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Por este motivo incorporó el potencial sustantivo de las TICs en sus diversas líneas de trabajo con el cometido de fortalecer la tarea de promoción de cambios en las políticas públicas y entre las relaciones humanas, para la construcción de nuevos símbolos y subjetividades para alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades entre varones y mujeres.

La iniciativa de incorporar y potenciar el uso de las TICs, también partió de la idea de que constituyen una oportunidad privilegiada para llegar a las mujeres, sea como medio para proporcionar información y orientación, y/o para producir y difundir mensajes de promoción del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y prevención de la violencia.

Es clara la necesidad de hallar y emprender estrategias creativas e innovadoras que lleguen mejor a distintos públicos, en especial a quienes viven en situación de pobreza. En esta línea, se ha demostrado en particular la empatía que los y las jóvenes establecen con las TICs y, que las mismas pueden transformarse en una herramienta de inclusión y desarrollo social. Aquí radica la importancia de promover el uso de las aplicaciones móviles para el empoderamiento de las mujeres, para su asesoramiento y prevención de la violencia. De igual modo, por tratarse de herramientas gratuitas y de uso sencillo, resulta fácilmente replicable a más jóvenes y organizaciones. Además brinda la posibilidad de consultar e informarse -manteniendo el anonimato- acerca de algunos temas que con frecuencia

resultan difíciles para que, particularmente las adolescentes, aborden directamente con las personas adultas.

El manejo simultáneo de actividades, ventanas y estímulos, permite que la/os jóvenes lo vivan con naturalidad, y se sienten más cómodas con el tipo de lectura “hipertextual” que integra variados soportes de comunicación (texto, imagen, sonido, etc.). Bajo este precepto, en la reciente actualización de la aplicación, se incorporaron a los contenidos textuales imágenes ilustrativas y un lenguaje más coloquial y ameno, con el objetivo de atraer al público más joven y contribuir en la exploración de nuevos códigos identitarios.

Actualmente se está trabajando en una estrategia de difusión de Sexualidapp, dirigida a aquellas personas que trabajan con el público objetivo de la aplicación para que la integren cuando aborden temas de salud sexual y reproductiva, con el propósito de que las mujeres se sepan sujetos de derechos.

Se han planificado y realizado encuentros para el desarrollo de talleres con organizaciones que trabajan la temática. La metodología de planificación fue interdisciplinaria, interinstitucional e integradora. Los encuentros incluyen un momento de desarrollo práctico, en el que se presenta la herramienta junto con la plataforma HacéClick, y otro momento de marco teórico, que tiene como objetivo el acercamiento reflexivo a las TICs y el desarrollo de contenidos de salud.

Desde MYSU consideramos que la apuesta a crear nuevos mecanismo de difusión de derechos es una tarea clave para avanzar en la equidad de género y en la eliminación de toda forma de violencia contra las mujeres en particular, en ese camino estamos y seguiremos en el futuro.